|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| UNIDAD **CUAJIMALPA** | **DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** | **1 / 2** |
| NOMBRE DEL PLAN **LICENCIATURA EN DERECHO** | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  **PROYECTO TERMINAL I** | CRED. 8 |
| **4214048** | TIPO **OBL.** |
| H. TEOR. **2.0** | SERIACIÓN **4214046** | TRIM. **III al IX** |
| H. PRAC.  **4.0** |
|  | | |
| **OBJETIVO GENERAL:**  Que al final del curso el alumno sea capaz de:  1. Examinar problemas pertinentes a su profesión aplicando elementos de orden epistemológico, teórico y metodológico propios de las ciencias sociales y, en particular, del Derecho.  2. Realizar una investigación sobre algún problema relevante relacionado con alguno de los bloques de orientación de la Licenciatura.  A lo largo de las sesiones del seminario se abordará la fundamentación teórica de la investigación, su orientación metodológica, las técnicas y herramientas de análisis y los aspectos formales más importantes que acompañan la redacción de la monografía final.  **OBJETIVOS PARCIALES:**  Que al final del curso el alumno sea capaz de:  1. Elaborar una segunda versión de su proyecto de investigación integrando los elementos provenientes del trabajo de campo.  2. Determinar los instrumentos metodológicos que se emplearán.  3. Aplicar los instrumentos metodológicos para la obtención, registro y procesamiento de la información.  4. Elaborar un reporte de avance de su investigación.  **CONTENIDO SINTÉTICO:**  Se adecuará en cada caso a los lineamientos establecidos en el proyecto general de investigación del cuerpo académico responsable del bloque de orientación con el que se relaciona el problema elegido por el alumno.  **MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**  El seminario se realizará en sesiones de dos horas teóricas y cuatro horas prácticas de duración para revisar los avances del trabajo de campo y para resolver las dificultades enfrentadas por los alumnos al momento de llevarlo a cabo. | | |
| NOMBRE DEL PLAN **LICENCIATURA EN DERECHO** | | **2 / 2** |
| CLAVE **4214048** | **PROYECTO TERMINAL I** | |
|  | | |
| Las sesiones programadas persiguen facilitar la discusión colectiva de los métodos y técnicas que apoyen la continuidad de la investigación planteada en la UEA Metodología Jurídica, considerando el análisis y procesamiento de la información y el trabajo de campo.  **MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**  Evaluación Global.  Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:   * Defensa oral de los resultados obtenidos del trabajo realizado a lo largo del trimestre. * Entrega del proyecto de investigación escrito. * Evaluación de los reportes de los avances obtenidos a lo largo del trimestre.   Evaluación de Recuperación:   * Proyecto de investigación escrito exigido en el seminario. * Exposición oral del proyecto de investigación. * Requiere inscripción previa. * El alumno deberá presentar una evaluación que considere todos los contenidos de la UEA.   **BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:**   1. Atienza M., (2005) Las razones del Derecho, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. 2. Berumen A., (2003) Apuntes de Filosofía del Derecho, México, Cárdenas, Editor. 3. Ribeiro Toral G., (2003) Teoría de la argumentación jurídica, México, Universidad Iberoamericana & Plaza & Valdés. 4. Sautu Ruth, et. al (2004) “Anexo metodológico, Diseño de una investigación: objetivos, teoría y metodología”, págs. 199-218, en Ruth Sauto (comp.), Catálogo de prácticas corruptas, corrupción, confianza y democracia, Buenos Aires, Lumiere.   **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:**  Dependerá en cada caso de los lineamientos establecidos en el proyecto general de investigación del cuerpo académico responsable del bloque de orientación con el que se relaciona el problema elegido por el alumno. | | |